

–DGRIQyRP–

Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial

Lic. Marco Antonio Castro Rojas
Director General ~ desde noviembre de 2016

Durante el ejercicio de gestión 2017 la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial ejerció las funciones de vigilancia de las operaciones y procedimientos que llevan a cabo los funcionarios y empleados universitarios, a efecto de que las mismas se realizaran con criterios de eficiencia, eficacia, honradez, lealtad e imparcialidad, y con estricto apego a la legislación y normatividad vigente.

Por consiguiente, la Dirección General realizó las actividades que a continuación se describen, en los rubros de: asesoría en adquisiciones, arrendamientos y servicios; atención de quejas, denuncias, inconformidades y sanciones a proveedores; sustanciación de procedimientos administrativos disciplinarios; atención de solicitudes varias y acceso a la información, éstas últimas presentadas a la Unidad de Transparencia; seguimiento de juicios y atención de pedidos ministeriales; verificación de revisiones especiales; así como la recepción, registro y control de declaraciones de situación patrimonial.

ASESORÍA EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

A fin de cuidar que las operaciones y procedimientos de adjudicación que en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios realizan las dependencias y entidades universitarias, se llevaran a cabo con criterios de eficiencia, eficacia y honradez, con estricto apego a la legislación y a la normatividad vigente, se efectuaron las siguientes actividades:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

Se participó como asesor en 25 sesiones convocadas por el Secretario Técnico del Comité, llevando a cabo el análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 98 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que representaron un monto aproximado de 681 millones de pesos.

SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

Se participó como asesor en 50 sesiones celebradas por 15 subcomités instalados en distintas entidades y dependencias, llevando a cabo el análisis y evaluación de las fundamentaciones y

motivaciones de 62 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que representaron un monto aproximado de 173 millones de pesos.

LICITACIONES PÚBLICAS

Se vigiló el adecuado cumplimiento de la normatividad de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de los 36 procedimientos de licitación pública nacional e internacional, llevados a cabo por la Dirección General de Proveeduría, entidades y dependencias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, siendo adjudicado un monto aproximado de 827 millones de pesos.

INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIONES DIRECTAS

Se vigiló el cumplimiento a la normatividad de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de 78 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas que llevaron a cabo la Dirección General de Proveeduría, entidades y dependencias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo adjudicado un monto aproximado de 88 millones de pesos.

INFORMES CUATRIMESTRALES

Se recibieron y revisaron 554 informes cuatrimestrales que remitieron las entidades y dependencias universitarias, respecto de las compras superiores a 150 mil pesos durante el ejercicio 2017, vigilando que se cumpliera la normatividad universitaria.

COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Se asistió como interventor del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario en cada una de las etapas de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas convocados por la Dirección General del Patrimonio Universitario, para la adjudicación del uso de espacios destinados a la prestación del servicio de cafetería de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES, SANCIÓN A PROVEEDORES Y ASUNTOS DIVERSOS

QUEJAS Y DENUNCIAS

Durante 2017 se radicaron 22 quejas, de las cuales se resolvieron 20 y quedaron en trámite dos; por otro lado, se radicaron 40 denuncias, de las cuales se resolvieron 16 y se encuentran en trámite las otras 24.

Asimismo, se resolvieron las cinco quejas y 14 denuncias que se encontraban pendientes de atención del ejercicio 2016.

INCONFORMIDADES

En el ejercicio 2017 se recibieron seis inconformidades, de las cuales se resolvieron cinco y una se encuentra en trámite.

SANCIÓN A PROVEEDORES

Durante 2017 se tramitaron cinco procedimientos de sanción a proveedores, de los cuales se resolvieron cuatro y uno se encuentra en trámite.

SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Durante el ejercicio 2017 se dio inicio y seguimiento a 15 procedimientos administrativos disciplinarios para determinación de responsabilidades administrativas en contra de funcionarios y empleados universitarios, de los cuales se resolvieron tres, quedando los otros 12 en trámite.

Del ejercicio 2016 se resolvieron los 10 que estaban en trámite.

ATENCIÓN DE SOLICITUDES VARIAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En el ejercicio 2017 se recibieron 49 solicitudes diversas, de las cuales 34 correspondieron a la Unidad de Transparencia, y los 15 restantes fueron formuladas por instancias internas y externas, siendo todas atendidas.

Asimismo, se resolvió una solicitud correspondiente a la Auditoría Superior de la Federación, relacionada con el ejercicio 2016.

SEGUIMIENTO DE JUICIOS Y ATENCIÓN DE PEDIMENTOS MINISTERIALES

Se coadyuvó con la Oficina del Abogado General en la atención y seguimiento durante el ejercicio 2017 con dos juicios de nulidad nuevos, informando la Dirección General de Asuntos Jurídicos que fue resuelto uno, quedando uno en trámite; asimismo, se brindó apoyo en la atención de tres juicios de amparo, de los cuales uno fue resuelto y dos se encuentran en trámite, así como en la atención de un asunto laboral que se encuentra en trámite.

VERIFICACIÓN DE REVISIONES ESPECIALES

Se efectuaron doce investigaciones y revisiones especiales, mismas que se concluyeron en su totalidad emitiéndose los respectivos informes de presunta responsabilidad administrativa.

REGISTRO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En 2017 se recibieron mil 186 Declaraciones de Situación Patrimonial, con las que se alcanza un total de 11 mil 951 expedientes custodiados por la Dirección General, encargada además de la protección de la información confidencial contenida en las mismas, en términos del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México. Las declaraciones de situación patrimonial se catalogan de la siguiente forma: 8 mil 153 iniciales, mil 574 de conclusión-inicial y dos mil 224 de conclusión, para un total de 11 mil 951.

Durante el periodo de referencia, el Departamento de Registro Patrimonial llevó a cabo 508 exhortos por oficio a funcionarios y empleados universitarios, invitándolos a cumplir con esta obligación, mediante el llenado del formato autorizado para tal efecto.

En esta materia se efectuaron 283 asesorías, correspondiendo 50 de tipo presencial, 109 vía telefónica, 121 a través de visitas a entidades y dependencias universitarias y tres mediante correo electrónico.

Se instrumentó la digitalización de declaraciones de situación patrimonial, por un total 13 mil 750 expedientes, proceso que se incorporó de manera permanente dentro de las actividades del Departamento de Registro Patrimonial.

